

En el sexenio de AMLO se han registrado 4,267 casos

Desapariciones de mujeres,

COEDITOR:
Héctor Molina

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



**Día internacional
DE LA MUJER**

Maritza Pérez, Ricardo Quiroga y Redacción
política@eleconomista.mx

Bajo un contexto de violencia generalizada en nuestro país, hasta ayer había registros de al menos 20,939 mujeres y niñas desaparecidas y no localizadas en México.

De acuerdo con cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda, dependiente de la Secretaría de Gobernación, desde el sexenio de Vicente Fox las cifras de mujeres y niñas desaparecidas han ido en incremento.

No obstante, en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador las cifras de mujeres desaparecidas alcanzaron un máximo histórico.

Entre el 1 de diciembre del año 2000 y el 7 de marzo del 2003, Gobernación tiene registros de la desaparición y no localización de 63 personas.

Para el periodo similar de Felipe Calderón, es decir, entre el 1 de diciembre del 2006 y el 7 de marzo del 2009, el número de mujeres desaparecidas y no localizadas se ubicó en 476.

Con Enrique Peña Nieto, del 1 de diciembre del 2012 y el 7 de marzo del 2015, se tiene registros de 2,418 mujeres desaparecidas y no localizadas.

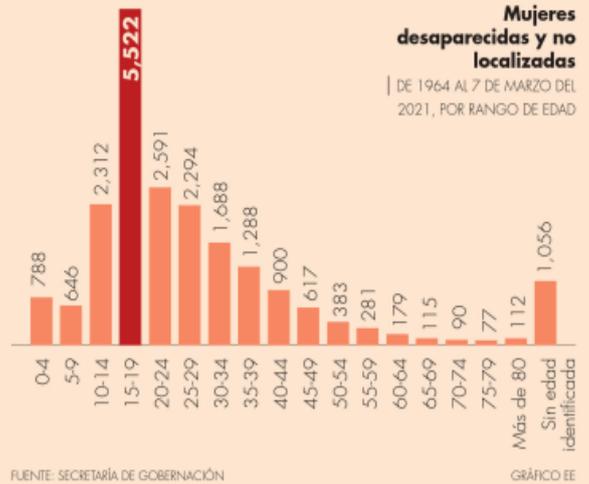
Mientras que en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, del 1 de diciembre del 2018 hasta el día de ayer, 7 de marzo, se contabilizaban 4,267 mujeres y niñas desaparecidas y no localizadas.

Registros por año y edad

La tendencia al alza en el número de mujeres y niñas desaparecidas y no lo-

Adolescentes, las más afectadas

De acuerdo con los datos de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación, el mayor número de mujeres desaparecidas se encuentran entre los 15 y 19 años.



calizadas en México se comenzó a presentar desde el 2001, cuando se registraron 16 casos; para el año siguiente dicha cifra se duplicó con 36. Para el 2007, los datos de mujeres desaparecidas, en sólo ese año, llegaron a 202. Ya para el 2011, las desapariciones de mujeres y niñas superaron los 1,000 casos al ubicarse en un total de 1,101.

De manera histórica, de 2016 a 2020 se convirtió en el periodo donde más mujeres han desaparecido en México (1,668 en 2016; 2,148 en 2017; 1,822 en 2018; 1,894 en 2019 y 1,983 el año pasado).

Por edad, los datos de la Secretaría de Gobernación indican que las mujeres jóvenes son las que más desaparecen.

Y es que las cifras oficiales indican

que el rango de edad que agrupa el mayor número de casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está entre los 15 y 19 años (5,522 casos). Le sigue en segundo lugar las mujeres entre los 20 y 24 años (2,591), mientras que en tercero se ubican las niñas entre los 10 y 14 años (2,312).

Sobre los lugares con mayores registros, la base de datos de Gobernación precisa que en primer lugar histórico de casos está el Estado De México (4,119). Le siguen: Tamaulipas (2,560); Jalisco (1,637); Nuevo León (1,468) y Veracruz (1,232).

Asimismo, de manera histórica, es decir, entre 1964 y hasta ayer, el Edomex, con 300; Tamaulipas (90); Jalisco (81); Sinaloa (75); Chihuahua (73);

Intervienen vallas de Palacio Nacional



Organizaciones feministas intervinieron las vallas metálicas colocadas al frente de Palacio Nacional, previo a la marcha convocada por el Día Internacional de la Mujer para este lunes, con los nombres víctimas de feminicidio y desaparecidas. (Redacción)

Ven falta de estrategia vs violencia

El Estado mexicano ha fallado a las mujeres: expertas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Actualmente nuestro país carece de una estrategia clara para atender la violencia contra las mujeres, lo cual se puede traducir en que el Estado ha fallado a este sector de la población, lamentaron defensoras de los derechos humanos.

Edith Olivares Ferreto, jefa de Unidad de Derechos Humanos de Amnistía Internacional, expresó que se llega de nueva cuenta a un Día Internacional de la Mujer sin que el Estado mexicano tenga una política pública oficial para prevenir, atender, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres.

EL ECONOMISTA

LUNES
8 de marzo
del 2021